



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

**INSTRUCTIVO**  
**IT/DE/PROFOCOM No. 0094/2015**

**DE:** Armando Terrazas Calderón.  
**COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM**

Luis Fernando Carrión Justiniano  
**DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS**

**A:** **COMISIÓN DEPARTAMENTAL DEL PROFOCOM**

**DIRECTORAS/ES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS, COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS, COORDINADORAS/ES PROFOCOM**

**REF.:** **CALENDARIO PARA LA REGULARIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SEGMENTO ESPECIAL DE COORDINADORAS/ES Y/O FACILITADORAS/ES – 2DA. FASE COMPONENTE LICENCIATURA -PROFOCOM**

**FECHA:** La Paz, 09 de septiembre de 2015

---

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene implementando el Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio – PROFOCOM, en su Componente Licenciatura (2da. Fase. –4to. Semestre). En ese entendido, en correspondencia a la Circular CI/DE/PROFOCOM Nro. 0051/2015 la Estructura Organizativa del PROFOCOM da a conocer la lista de las y los Participantes habilitadas/os para regularizar su proceso formativo en el marco del Reglamento de Segmentos Especiales del PROFOCOM (Ver Anexo Nro. 1).

Por otra parte con el propósito de regularizar y acreditar el proceso formativo de las y los Ex Coordinadoras/es y/o Facilitadoras/es que a la fecha concluyen su proceso formativo como participantes de la 2da. Fase, la Estructura Organizativa del PROFOCOM comunica el calendario de actividades para regularizar y acreditar su proceso formativo de acuerdo al siguiente detalle:





Estado Plurinacional de Bolivia  
 Ministerio de Educación  
 Moromboeguasu Jeroata  
 Yachay Kamachina  
 Yaticha Kamana

**CALENDARIO PARA LA REGULARIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SEGMENTO ESPECIAL DE COORDINADORAS/ES Y/O FACILITADORAS/ES – 2DA. FASE**

FECHAS	ACTIVIDADES
16 de septiembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>09:00 am Aplicación de la 1ra. Evaluación de Suficiencia Académica</b>, correspondiente al 1er. Semestre o 2do. Semestre, según corresponda. (Para los casos que deben regularizar un semestre). Lugar de concentración (<b>Ver Anexo Nro. 2</b>)</li> <li>• <b>12:00 pm Aplicación de la 2da. Evaluación de Suficiencia Académica</b>, correspondiente al 2do. Semestre o 3er. Semestre, según corresponda. (Para los casos que deben regularizar dos semestres).</li> <li>• <b>15:00 pm Evaluación de Suficiencia Académica (2da. Instancia)</b> (Casos donde las personas no hayan alcanzado la nota mínima de aprobación)</li> </ul>
23 de septiembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de <b>"Ensayos de Producción de Conocimientos en torno al proceso de concreción del MESCP"</b> por parte de las y los participantes que están regularizando y acreditando su proceso formativo correspondiente al Segmento Especial –2da. Fase (<b>Ver Protocolo de Elaboración de Ensayo de Producción de Conocimientos - Anexo Nro. 3</b>)</li> <li>• Entrega de <b>Informes de Talleres Complementarios</b> (elaborar el informe en torno al proceso formativo, desarrollado como Coordinadora/or y/o Facilitadora/or dentro la estrategia formativa del Componente Licenciatura – PROFOCOM) (<b>Ver Anexo Nro. 4</b>)</li> <li>• Tramitar y entregar a la Coordinación PROFOCOM respectiva, la <b>certificación por cada Unidad de Formación</b> (De acuerdo a los semestres o Unidades que Formación que fungió como Coordinadora/or y/o Facilitadora/or) en la 1ra. Fase o 2da. Fase, según corresponda). La misma debe ser emitida por las y los Directivos de la ESFM/UA y adjuntada al folder personal de cada Participante del Segmento Especial.</li> </ul>

Posterior a todo este proceso las y los Coordinadoras/es y Directivos de la ESFM/UA deberán realizar el seguimiento, control y revisión de los documentos presentados por las y los participantes del Segmento Especial, de acuerdo al **Art. 5 (Requisitos para el proceso de acreditación)**, para verificar que las y los Coordinadores y/o Facilitadores -participantes de este Segmento Especial-, no tengan ningún proceso Académico y/o Administrativo (Ej.: Deber notas de sus participantes, Registros Académicos de las Unidades de Formación, Informes de conclusión de las Unidades de Formación, etc.) pendiente con la Coordinación del PROFOCOM - Componente Licenciatura de la respectiva ESFM/UA.

Posterior a esta revisión y verificación, las y los Coordinadoras/es deben elaborar y remitir un informe de conformidad a la Coordinación Nacional del PROFOCOM por cada uno de las y los Participantes de este Segmento Especial, **hasta el 28 de septiembre de 2015**. El informe de conformidad debe contar con el Vo.Bo. de la Dirección General y Académica de la ESFM/UA correspondiente adjuntando lasiguiente documentación de respaldo:





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

- Fotocopia simple de la Certificación tramitada por cada Unidad de Formación (De acuerdo a los Semestres o Unidades que Formación que fungió como Coordinadora/or y/o Facilitadora/oren la 1ra. Fase o 2da. Fase, según corresponda) de acuerdo a la normativa vigente.
- Fotocopia simple de la Certificación de no tener ninguna denuncia o proceso administrativo, de acuerdo al Art. 5 (Requisitos para el proceso de acreditación),
- Informe de conformidad donde se detalle si la o el Participante tiene trámites o procesos Académicos y/o Administrativos pendientes con el PROFOCOM, el mismo debe contar con el Vo.Bo, de las y los Directivos de la ESFM/UA correspondiente.
- Ensayos de Producción de Conocimientos en torno al proceso de concreción del MESCP presentado por las y los Participantes del Segmento Especial – 2da. Fase.
- Informes de Talleres Complementarios, presentado por las y los Participantes del Segmento Especial.

En el caso de que se identifiquen irregularidades en la documentación y/o en el proceso de regularización y acreditación para este Segmento Especial de la 2da. Fase, la o el participante y/o ESFM/UA correspondiente se sujetará a las determinaciones de la Estructura Organizativa del PROFOCOM.

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes la difusión y el cumplimiento del presente instructivo, contribuyendo de esta manera al logro de los resultados de la Gestión Académica 2015.

Con este motivo, saludamos a ustedes, muy atentamente.

Cc.:Arch  
DGFM/PROFOCOM  
LFCJ/ATC/wmtc



ANEXO NRO. 1

LISTA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES HABILITADOS PARA EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SEGMENTO ESPECIAL DE EX FACILITADORAS/ES Y COORDINADORES DE LA 2DA. FASE - COMPONENTE LICENCIATURA

Nº	DPTO.	ESFM/UA	SUBSISTEMA	CJ	ONSERVACIONES
1	ORURO	ANGEL MENDOZA JUSTINIANO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3112460	HABILITADA/O
2	ORURO	ANGEL MENDOZA JUSTINIANO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2753580	HABILITADA/O
3	ORURO	CARACOLLO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO REPORTO
4	ORURO	UNIDAD ACADEMICA - CORQUE (ESFM - ANGEL MENDOZA)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
5	ORURO	UNIDAD ACADEMICA - MACHACAMARCA (ESFM - CARACOLLO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3506528	HABILITADA/O
6	ORURO	UNIDAD ACADEMICA - PAMPA AULLAGAS (ESFM - CARACOLLO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
7	LA PAZ	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES ANTONIO JOSE DE SUCRE	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1170435	HABILITADA/O
4	LA PAZ	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
5	LA PAZ	UNIDAD ACADEMICA - CARANAVI (ESFM - SIMON BOLIVAR)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4365917	HABILITADA/O
6	LA PAZ	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ Y CALAHUMANA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4819709	HABILITADA/O
7	LA PAZ	UA CORPA - MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ Y CALAHUMANA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
8	LA PAZ	TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO EL ALTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4832193	HABILITADA/O
9	LA PAZ	VILLA AROMA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2449594	HABILITADA/O
10	LA PAZ	VILLA AROMA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2779511	HABILITADA/O
11	LA PAZ	VILLA AROMA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	341319	HABILITADA/O
12	LA PAZ	VILLA AROMA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2283721	HABILITADA/O
13	LA PAZ	WARISATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2384725	HABILITADA/O
14	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2605409	HABILITADA/O
15	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2015550	HABILITADA/O
16	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3325365	HABILITADA/O
17	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2487316	HABILITADA/O
18	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3360666	HABILITADA/O
19	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2644391	HABILITADA/O
20	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		HABILITADA/O
21	LA PAZ	SANTIAGO DE HUATA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	418911	HABILITADA/O
22	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5840331	HABILITADA/O
23	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1822972	HABILITADA/O
24	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	6246909	HABILITADA/O
25	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5406952	HABILITADA/O
26	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1802991	HABILITADA/O
27	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5244616	HABILITADA/O
28	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3205695	HABILITADA/O
29	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1332185	HABILITADA/O
30	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3977983	HABILITADA/O
31	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		HABILITADA/O
32	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1369770	HABILITADA/O
33	SANTA CRUZ	ENRIQUE FINOT	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3821166	HABILITADA/O
34	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - VALLE GRANDE (ESFM - ENRIQUE FINOT)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	395430	HABILITADA/O
35	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - VALLE GRANDE (ESFM - ENRIQUE FINOT)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3494611	HABILITADA/O
36	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - VALLE GRANDE (ESFM - ENRIQUE FINOT)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3905984	HABILITADA/O
37	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - VALLE GRANDE (ESFM - ENRIQUE FINOT)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3210462	HABILITADA/O
38	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - VALLE GRANDE (ESFM - ENRIQUE FINOT)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		HABILITADA/O
39	SANTA CRUZ	MULTIÉTNICA INDIGENA CONCEPCION	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO REPORTO
40	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3206570	HABILITADA/O
41	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2947376	HABILITADA/O
42	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3922200	HABILITADA/O
43	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5389332	HABILITADA/O
44	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	6237407	HABILITADA/O
45	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1065102	HABILITADA/O
46	SANTA CRUZ	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1242922	HABILITADA/O
47	SANTA CRUZ	RAFAEL CHAVEZ ORTIZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO REPORTO
48	SANTA CRUZ	UNIDAD ACADEMICA - SAN JULIAN (ESFM - RAFAEL CHAVEZ ORTIZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
49	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	615587	HABILITADA/O
50	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1031430	HABILITADA/O
51	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3068833	HABILITADA/O
52	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3027155	HABILITADA/O
53	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2213091	HABILITADA/O
54	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1032367	HABILITADA/O
55	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2909842	HABILITADA/O
56	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3770818	HABILITADA/O
57	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	666131	HABILITADA/O
58	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1035228	HABILITADA/O
59	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	936591	HABILITADA/O
60	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2528219	HABILITADA/O
61	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2765144	HABILITADA/O
62	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5200707	HABILITADA/O
63	COCHABAMBA	SIMON RODRIGUEZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	667202	HABILITADA/O
64	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	664225	HABILITADA/O
65	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5253598	HABILITADA/O
66	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3044656	HABILITADA/O
67	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3757237	HABILITADA/O
68	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5285420	HABILITADA/O
69	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3076610	HABILITADA/O



70	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3598910	HABILITADA/O
71	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3090590	HABILITADA/O
72	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3518637	HABILITADA/O
73	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4740349	HABILITADA/O
74	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - CERCADO (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1806834	HABILITADA/O
75	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - VILLA TUNARI (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5311653	HABILITADA/O
76	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - VILLA TUNARI (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5293553	HABILITADA/O
77	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - VILLA TUNARI (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		HABILITADA/O
78	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - VILLA TUNARI (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	6524658	HABILITADA/O
79	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - VILLA TUNARI (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4452455	HABILITADA/O
80	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - SACABA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2284623	HABILITADA/O
81	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - SACABA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4381872	HABILITADA/O
82	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - TARATA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3619247	HABILITADA/O
83	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - TARATA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4308615	HABILITADA/O
84	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - TARATA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3083032	HABILITADA/O
85	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - TARATA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3619247	HABILITADA/O
86	COCHABAMBA	UNIDAD ACADEMICA - TARATA (ESFM - SIMON RODRIGUEZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3053958	HABILITADA/O
87	COCHABAMBA	ISMAEL MONTES	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
88	COCHABAMBA	MANUEL ASCENCIO VILLARROEL	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2695872	HABILITADA/O
89	COCHABAMBA	MANUEL ASCENCIO VILLARROEL	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3791640	HABILITADA/O
90	TARIJA	JUAN MISAEL SARACHO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1667156	HABILITADA/O
91	TARIJA	JUAN MISAEL SARACHO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1790005	HABILITADA/O
92	TARIJA	UNIDAD ACADEMICA - TARIJA (ESFM - JUAN MISAEL SARACHO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
93	TARIJA	UNIDAD ACADEMICA - GRAN CHACO (ESFM - JUAN MISAEL SARACHO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1668874	HABILITADA/O
94	TARIJA	UNIDAD ACADEMICA - GRAN CHACO (ESFM - JUAN MISAEL SARACHO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3054132	HABILITADA/O
95	TARIJA	UNIDAD ACADEMICA - GRAN CHACO (ESFM - JUAN MISAEL SARACHO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3502250	HABILITADA/O
96	POTOSI	EDUARDO AVAROA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1425140	HABILITADA/O
97	POTOSI	EDUARDO AVAROA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1335219	HABILITADA/O
98	POTOSI	EDUARDO AVAROA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1335947	HABILITADA/O
99	POTOSI	EDUARDO AVAROA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3989193	HABILITADA/O
100	POTOSI	UNIDAD ACADEMICA - ATOCHA (ESFM - EDUARDO AVAROA)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5106057	HABILITADA/O
101	POTOSI	UNIDAD ACADEMICA - ATOCHA (ESFM - EDUARDO AVAROA)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5642575	HABILITADA/O
102	POTOSI	UNIDAD ACADEMICA - ATOCHA (ESFM - EDUARDO AVAROA)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1333341	HABILITADA/O
103	POTOSI	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1313307	HABILITADA/O
104	POTOSI	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3527466	HABILITADA/O
105	POTOSI	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1336748	HABILITADA/O
106	POTOSI	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1336690	HABILITADA/O
107	POTOSI	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1335932	HABILITADA/O
108	POTOSI	JOSE DAVID BERRIOS	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1338232	HABILITADA/O
109	POTOSI	JOSE DAVID BERRIOS	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3977357	HABILITADA/O
110	POTOSI	JOSE DAVID BERRIOS	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3686643	HABILITADA/O
111	POTOSI	JOSE DAVID BERRIOS	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1390806-1Q	HABILITADA/O
112	POTOSI	JOSE DAVID BERRIOS	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4001279	HABILITADA/O
113	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2762997	HABILITADA/O
114	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3114545	HABILITADA/O
115	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3430386	HABILITADA/O
116	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2526042	HABILITADA/O
117	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5731996	HABILITADA/O
118	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2733428	HABILITADA/O
119	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3683002	HABILITADA/O
120	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5501230	HABILITADA/O
121	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1399244	HABILITADA/O
122	POTOSI	MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3094432	HABILITADA/O
123	POTOSI	UNIDAD ACADEMICA - SAN LUIS DE SACACA (ESFM - MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO REPORTO
124	CHUQUISACA	MARISCAL SUCRE	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO REPORTO
125	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	7465842	HABILITADA/O
126	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3682582	HABILITADA/O
127	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1066423	HABILITADA/O
128	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	7568587	HABILITADA/O
129	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3113372	HABILITADA/O
130	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1052069	HABILITADA/O
131	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1435271	HABILITADA/O
132	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1070666	HABILITADA/O
133	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4250135	HABILITADA/O
134	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3820781	HABILITADA/O
135	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3056389	HABILITADA/O
136	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1081657	HABILITADA/O
137	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3657220	HABILITADA/O
138	CHUQUISACA	FRANZ TAMAYO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4093577	HABILITADA/O
139	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	10349829	HABILITADA/O
140	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3981083	HABILITADA/O
141	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5874986	HABILITADA/O
142	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4127431	HABILITADA/O
143	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4630419	HABILITADA/O
144	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	5544743	HABILITADA/O
145	CHUQUISACA	SIMON BOLIVAR	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1108773	HABILITADA/O
146	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1922884	HABILITADA/O
147	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1907603	HABILITADA/O
148	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2376780	HABILITADA/O
149	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	7580006	HABILITADA/O



150	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3308527	HABILITADA/O
151	BENI	CLARA PARADA DE PINTO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1923734	HABILITADA/O
152	BENI	UNIDAD ACADEMICA - LORENZA CONGO (ESFM - CLARA PARADA DE PINTO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3257063	HABILITADA/O
153	BENI	UNIDAD ACADEMICA - LORENZA CONGO (ESFM - CLARA PARADA DE PINTO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	1711187	HABILITADA/O
154	BENI	RIBERALTA	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR		NO TIENE CASOS
155	PANDO	PUERTO RICO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4806755	HABILITADA/O
156	PANDO	PUERTO RICO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3326145	HABILITADA/O
157	PANDO	PUERTO RICO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2515013	HABILITADA/O
158	PANDO	PUERTO RICO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	2260588	HABILITADA/O
159	PANDO	PUERTO RICO	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	4926666	HABILITADA/O
160	PANDO	UNIDAD ACADEMICA - COBIJA (ESFM - PUERTO RICO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	3804303	HABILITADA/O
161	PANDO	UNIDAD ACADEMICA - FILADELFIA (ESFM - PUERTO RICO)	SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR	440909	HABILITADA/O



T

**ANEXO Nro. 2**

**LUGARES DE CONCENTRACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE SUFICIENCIA ACADÉMICA  
A COORDINADORAS/ES Y FACILITADORAS/ES DE 2DA. FASE - COMPONENTE LICENCIATURA**

DEPARAMENTO	ESFM/UA	LUGAR DE CONCENTRACIÓN
<u>LA PAZ</u>	SIMON BOLÍVAR (La Paz)	1 ESFM Simón Bolívar
	U.A. CARANAVI	
	MCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ Y CALAHUMANA	
	U.A. ANCOCAGUA	
	U.A. AVELINO SIÑANI (Corpa) LA PAZ	
	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	
	SANTIAGO DE HUATA	
	WARISATA	
	VILLA AROMA	
<u>COCHABAMBA</u>	TECNOLÓGICO HUMANÍSTICO DE EL ALTO	2 U.A. Cercado
	ISMAEL MONTES	
	MANUEL ASCENCIO VILLARROEL	
	SIMON RODRÍGUEZ	
	U.A. CERCADO	
	U.A. SACABA	
	U.A. VILLA TUNARI	
<u>ORURO</u>	U.A. TARATA	3 ESFM Ángel Mendoza Justiniano
	ÁNGEL MENDOZA JUSTINIANO	
	ESFM CARACOLLO (Caracollo)	
	U.A. CORQUE (Corque)	
	U.A. MACHACAMARCA	
	U.A. PAMPA AULLAGAS	
	MCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ (POTOSÍ)	
<u>POTOSÍ</u>	U.A. SAN LUÍS DE SACACA (POTOSÍ)	4 ESFM Eduardo Avaroa
	EDUARDO AVAROA	
	U.A. ATOCHA	
	JOSÉ DAVID BERRÍOS (Caiza D)	
<u>TARIJA</u>	FRANZ TAMAYO (Llica)	5 U.A. Tarija
	JUAN MISAEL SARACHO	
	U.A. TARIJA	
<u>CHUQUISACA</u>	U.A. GRAN CHACO	6 ESFM Mariscal Sucre
	MARISCAL SUCRE	
	SIMON BOLÍVAR DE CORORO	
<u>SANTA CRUZ</u>	FRANZ TAMAYO (Villa Serrano)	7 ESFM Enrique Finot
	ESFM ENRIQUE FINOT	
	U.A. VALLEGRANDE	
	PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y EL CHACO	
	U.A. SAN JULIÁN	
	RAFAEL CHAVEZ ORTIZ	
	U.A. CHARAGUA	
MULTIÉTNICA INTERCULTURAL CONCEPCIÓN		
<u>BENI</u>	ESFM CLARA PARADA DE PINTO	8 ESFM Clara Parada de Pinto
	U.A. MULTIÉTNICA LORENZA CONGO	
	RIBERALTA	
<u>PANDO</u>	PUERTO RICO	9 U.A. Cobija
	U.A. COBIJA	
	U.A. FILADELFIA	



+

ANEXO Nro. 3

PROTOCOLO PARA LA ELABORACIÓN DEL “ENSAYO DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN TORNO AL PROCESO DE CONCRECIÓN DEL MESCP”

I. ESTRUCTURA DEL ENSAYO DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS EN TORNO AL PROCESO DE CONCRECIÓN DEL MESCP

ESTRUCTURA DEL TRABAJO FINAL	ESCRITA DE FORMA...	Nº DE PÁGINAS
Carátula	Colectiva	1
Resumen en lengua indígena originaria y/o castellana (opcional).	Colectiva	1
PLANTEAMIENTO DEL EJE PROBLEMÁTICO (identificación de problemas vinculados a la experiencia personal o colectiva).	Colectiva	1 a 2
ARGUMENTACIÓN COLECTIVA (debate sobre el eje problemático en diálogo con textos teóricos pertinentes).	Colectiva*	7 a 10
APRENDIZAJES DEL ENSAYO (planteamiento de líneas de reflexión más importantes- nuevos problemas y preguntas emergentes).	Colectiva	1 a 2
Referencias Bibliográficas	Colectiva	1
Anexos	Colectiva	Sólo documentos de respaldo

**Sistema de citas.** APA

**Formato de página.** Tamaño de hoja: carta (21,59 cm x 27,94 cm). Tipo y tamaño de letra: Arial 11 pts. Interlineado 1,5. Márgenes izquierdo y derecho: 3,0 cm; superior e inferior: 2,5 cm. Se sugiere la impresión en anverso y reverso.

II. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL “ENSAYO DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS”

**Características del Ensayo de Producción de Conocimientos**

Mediante la elaboración del “Ensayo de Producción de Conocimientos”, se busca generar reflexión y análisis a partir de las experiencias personales de las y los participantes del segmento especial, desde el rol que jugaron dentro de la estrategia formativa y el proceso de implementación del MESCP.



En todo el proceso de formación del MESCP, se han vivido un conjunto de experiencias que bien podrían mostrar los logros, dificultades, aciertos, limitaciones y problemas en el proceso de concreción del MESCP, es decir, las problemáticas que se han enfrentado en el marco de la estrategia formativa y la implementación del MESCP dentro del SEP; serán el punto de partida para producir conocimiento, en la perspectiva de profundizar la comprensión de la realidad donde hemos intervenido, en el ánimo de desarrollar un procesos formativo y de concreción con mayor pertinencia.

Es importante tomar en cuenta, que de acuerdo a los criterios metodológicos del MESCP; para producir conocimiento, lo primero que debemos hacer es leer nuestra experiencia de manera crítica, identificando (sobre todo) los problemas de la realidad que hemos encontrado en el proceso de concretar el MESCP (en el lugar y contexto donde realizamos nuestras acciones). Posteriormente, la reflexión sobre la experiencia, debe enriquecerse con el apoyo de una bibliografía que permita ampliar el conocimiento sobre el problema, identificado desde nuestra experiencia; en ese sentido, la experiencia es lo primero, después viene la teoría como un instrumento que permitirá organizar y ampliar la argumentación sobre el problema que necesitamos comprender para transformar.

El proceso de la elaboración del “Ensayo de Producción de Conocimientos”, debe ser desarrollado a partir de un proceso fundamentalmente dialógico, en las “Comunidades de Trabajo”<sup>\*1</sup>, donde de manera grupal deberemos reflexionar a partir de nuestra experiencia, tomando en cuenta un problema de algún ámbito de interés. Como ser:

- o Experiencia en torno al **proceso formativo** desarrollado con los participantes en el marco de la Estrategia Formativa del PROFOCOM.
- o Proceso de **seguimiento y acompañamiento a la concreción y construcción crítica**, en el marco de la implementación del MESCP.
- o **Experiencia de tutoría** en el proceso de sistematización realizado con los participantes.
- o Experiencia en torno a la **gestión académica del PROFOCOM**.

### Pasos para la elaboración del ensayo de producción de conocimientos

A continuación se plantea los pasos a seguir para desarrollar el “Ensayo de Producción de Conocimientos”.

### PLANTEAMIENTO DEL EJE PROBLEMÁTICO

- a) Se conforma la Comunidad de Trabajo, (pueden estar integradas indistintamente con un mínimo de dos y un máximo de cuatro participantes, en lo posible que haya equidad de género)
- b) Firma el Acta de Compromiso, a fin de garantizar la elaboración conjunta del Ensayo de Producción de Conocimientos en sus diferentes etapas hasta la presentación final



### Trabajo Individual

- c) Reflexiona sobre las experiencias de concreción del MESCP desde la estrategia formativa desplegada.
- d) Visibiliza e identifica tu participación en la concreción del MESCP desde el proceso formativo desarrollado en el marco de la estrategia formativa, una experiencia personal relevante (en primera persona).
- e) Redacta en una hoja, un párrafo sobre la problemática visibilizada. (Sólo como sugerencia, se apuntan las siguientes preguntas, puede partir de otras si así lo desea)

*(Las siguientes preguntas son sólo una sugerencia; deben ser planteadas en función a las experiencias de cada participante, desde el rol que cumple)*

- ¿Qué dificultades encontró en el proceso formativo del PROFOCOM?
- ¿Qué dificultades encontró en el acompañamiento y seguimiento a la implementación del MESCP en las EU/CEA/CEE?
- ¿Qué obstáculos encontró al apoyar y acompañar la implementación del PSP a nivel Distrital y UE/CEA/CEE?
- ¿Qué limitaciones identifico en la etapa de la tutoría y acompañamiento al proceso de sistematización de los participantes?
- ¿Qué tipo de rechazo o actitud percibió en la concreción de los nuevos lineamientos curriculares del MESCP?
- ¿Cómo fortaleció o limito el proceso de concreción del MESCP, en el marco de la estrategia formativa del PROFOCOM?
- ¿Qué aspecto trascendente o relevante encontró en su experiencia en el marco de la estrategia formativa del PROFOCOM?
- ¿Qué cambio o que no cambio en las y los maestros del SEP, en el transcurso de la implementación del MESCP?, ¿Por qué?
- Otros.....

- f) La o el responsable del equipo recoge de cada participante la hoja con el párrafo elaborado para iniciar una ronda de comentarios y primeras impresiones.

### Trabajo Grupal

- g) Reunidos en Comunidad, a manera de plenaria, las y los participantes, exponen sus experiencias, leyendo sus párrafos contruidos de manera personal, a partir de las preguntas sugeridas.
- h) Reflexionan conjuntamente sobre la exposición de los problemas expresado en los párrafos, para identificar problemáticas comunes en función de algún ámbito de interés;



luego, por consenso seleccionan una problemática principal de acuerdo al criterio de la Comunidad. Esta problemática consensuada será el EJE PROBLEMÁTICO sobre el que se desarrollarán los argumentos del Ensayo de Producción de Conocimientos.

- i) Redactan en un párrafo el Eje Problemático consensuado.
- j) Elaboran la "Pregunta de Transformación" desde el párrafo construido. Es la pregunta dirigida a transformar el Eje Problemático desde de la experiencia de la comunidad.
- k) Proponen la lectura de libros (uno a dos de los sugeridos por el programa del PROFOCOM) que permitan profundizar y ampliar el conocimiento sobre el Eje Problemático identificado. Como participantes, deberán abordar las lecturas propuestas desde la Pregunta de Transformación y el Eje Problemático Identificado. Este trabajo personal realizado en torno a las lecturas se convertirá en el insumo para ampliar la reflexión en la siguiente reunión de la Comunidad de Trabajo.

#### ***Orientaciones para la lectura:***

- ❖ Se debe leer el texto desde la Pregunta de Transformación que se ha planteado como comunidad; la pregunta orientará la lectura para dialogar con el texto y recuperar citas pertinentes que permitan comprender y ampliar el conocimiento sobre el problema que se está reflexionando.
- ❖ Subrayar o anotar los párrafos que estén relacionados con la Pregunta de Transformación, en lo posible deben anotar las reflexiones que nacen a partir de la lectura del texto, siempre pensando en el Eje Problemático y la Pregunta de Transformación.

#### **ARGUMENTACIÓN COLECTIVA**

Para trabajar la ARGUMENTACION COLECTIVA la Comunidad de Trabajo debe programar una segunda reunión, donde deben establecer un escenario de DIÁLOGO para profundizar la mirada en torno al Eje problemático. Es el momento de la reflexión comunitaria, donde cada participante plantea y comparte lo trabajado con la perspectiva de ampliar su conocimiento sobre el Eje Problemático Identificado planteado por la comunidad en la primera reunión. En el dialogo pueden desarrollarse argumentos y contraargumentos, que nacen de las experiencias (hechos concretos) y los libros reflexionados (citas textuales) por las y los participantes; estos argumentos son susceptibles de ser rebatidos, ampliados y/o complementados por las y los participantes de su comunidad.

Todo el desarrollo de esta reunión debe grabarse en su integridad, donde en un ambiente de dialogo las y los participantes realizan las siguientes acciones:

- a) Exponen por turno lo trabajado personalmente, el dialogo debe centrarse en el Eje Problemático identificado por la Comunidad; las experiencias y lo leído en los textos deben ayudar a fundamentar, apoyar y ampliar el conocimiento y comprensión del Eje



Problemático, no se trata de realizar un resumen o simples comentarios de las lecturas propuestas y/o experiencias personales.

- b) Reflexionan y analizan la información compartida sobre el Eje Problemático para ordenar y priorizar las lecturas y los testimonios recopilados, se sugiere realizar un bosquejo para comprender de mejor manera el Eje Problemático en la elaboración del Ensayo de Producción de Conocimientos.
- c) Delegan tareas al interior de la comunidad para la transcripción, organización de la información y armado del documento, en base a la grabación del dialogo realizado por la Comunidad en la reunión, será el primer borrador del Ensayo de Producción de Conocimientos.

### APRENDIZAJES DEL ENSAYO

En la tercera reunión se trabajan los APRENDIZAJES DEL ENSAYO, la Comunidad rememora el debate en torno al Eje Problemático; y, desde un compromiso social, propone como comunidad las líneas de reflexión más importantes para la superación de la misma (nuevos problemas, preguntas emergentes, alternativas viables, etc.), también puede incluir una llamada a la acción invitando a las y los lectores a continuar con la discusión. Se realizan las siguientes actividades:

- a) Se da una lectura a la transcripción del dialogo de la anterior reunión.
- b) Por turno, las y los participantes aclaran sus intervenciones en la grabación.
- c) Resaltan las ideas fuerza y descartan las ideas distractoras
- d) Por turno, comparten reflexiones que permiten comprender el Eje Problemático.
- e) La comunidad en conjunto organiza las reflexiones responden al Eje Problemático y/o invitan a continuar con el dialogo para plantearlas como aprendizaje y propuesta de la comunidad.
- f) Se ordena y sintetiza el Ensayo de Producción de Conocimientos en párrafos, procurando no perder las ideas principales, de acuerdo al esquema: PLANTEAMIENTO DEL EJE PROBLEMÁTICO, ARGUMENTACIÓN COLECTIVA y APRENDIZAJES DEL ENSAYO.

Este documento trabajado es el segundo borrador.

Finalmente la Comunidad de Trabajo se reúne para elaborar el trabajo final del Ensayo de Producción de Conocimientos, donde la comunidad en su conjunto, revisa la redacción de acuerdo a los siguientes parámetros:

#### Sobre el contenido

- a) ¿Cuál es el Eje Problemático?
- b) ¿Verificar que no hayan cambiado los testimonios de las experiencias personales para adecuarlas al Eje Problemático del ensayo?
- c) ¿Coinciden en un punto único de argumentación?
- d) ¿Qué están tratando de decir en cada parte del Ensayo?
- e) ¿Se consiguió expresar claramente en el texto el Eje Problemático?
- f) ¿De qué manera respondieron al Eje Problemático que se ha detectado?



- g) ¿Hay originalidad en el planteamiento Eje Problemático en el ensayo?
- h) ¿Tienen una posición al momento de contrastar las ideas o se dejan absorber por los textos?
- i) ¿Incluyen suficiente información (citas bibliográficas, testimonios) para argumentar y demostrar (si corresponde) el Eje Problemático?
- j) ¿Las citas textuales, lo incluyen de una forma consistente o plagian las ideas parafraseadas o citadas en el ensayo?
- k) ¿Cuándo hacen una cita señalan en pie de página, el libro y la pagina?
- l) ¿Son creativos al salir del Eje Problemático?

### Sobre la organización

- a) ¿Hay una clara organización con la estructura del ensayo: Planteamiento del Eje Problemático, Argumentación Colectiva y Aprendizajes del Ensayo?
- b) ¿Las ideas están planteadas de manera clara?
- c) ¿El ensayo comunica su propósito al lector?
- d) ¿Los párrafos están organizados siguiendo un orden lógico acorde al plan original?
- e) ¿El Eje Problemático es rotundo y está claramente formulado?
- f) ¿En la Argumentación Colectiva hay intercambio o confrontación de ideas?
- g) ¿En los Aprendizajes del Ensayo sugieren una salida desde una posición personal o comunitaria?
- h) ¿Se necesita añadir o eliminar palabras o frases con el fin de enlazar mejor las ideas?
- i) ¿Hay cohesión entre las distintas partes del Ensayo de Producción de Conocimientos?

### Sobre la estructura y el estilo

- a) ¿Se evitan la repetición de palabras?,
- b) ¿Hay variedad en las frases?
- c) ¿El ensayo es ameno de leer o por el contrario es sobrecargado y tedioso?
- d) ¿Se puede seguir las ideas con claridad?
- e) ¿Se aplica el lenguaje de género?
- f) ¿Se usan correctamente los signos de puntuación y acentuación?
- g) ¿Hay concordancia entre género y número?

### Sobre el vocabulario

- a) ¿Las frases son variadas y se las usa correctamente?
- b) ¿Utilizan demasiadas palabras inexpresivas o poco apropiadas?
- c) ¿El título es específico y está relacionado con el Ensayo

La Comunidad de Trabajo debe armar el documento de acuerdo a la estructura definida en el punto I y, entregar su Ensayo de Producción de Conocimientos de acuerdo a fecha establecida por la Coordinación Nacional del PROFOCOM – Ministerio de Educación.



ANEXO Nro. 4

INFORME

A: Armando Terrazas Calderon.  
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM

Fernando Carrion Justiniano  
DIRECTOR GENERAL DE FORMACION DE MAESTROS

VIA: (.....)  
DIRECTOR/A GENERAL DE LA ESFM/UA

DE: (.....)  
(EX) COORDINADORA/OR Y/O FACILITADORA/OR (Según corresponda)

REF.: INFORME DEL PROCESO FORMATIVO DESARROLLADO COMO  
COORDINADORA/OR Y/O FACILITADORA/OR EN EL MARCO DE LA  
ESTRATEGIA FORMATIVA – 2DA. FASE COMPONENTE LICENCIATURA.

LUGAR Y FECHA: (.....)

ADJ.: PLANIFICACIONES O DISENOS METODOLOGICOS, REGISTROS  
FOTOGRAFICOS, LISTA DE PARTICIPANTES Y REGISTRO ACADEMICO  
DE TODOS LOS PARTICIPANTES (impreso y formato digital).

(Breve introducción general que haga referencia al trabajo realizado en el marco de la estrategia formativa del componente licenciatura y la implementación del MESCP) .

I. DATOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS

- Contexto y realidad donde desarrollo su proceso de concreción como coordinadora/or y/o facilitadora/or
- Fechas y/o temporalidad de las unidades de formación desarrolladas en el marco de la estrategia formativa del PROFOCOM
- Datos referenciales de las y los participantes

Nº. de Grupo	Nº de Inscritos	Nº de Efectivos	Nº de Aprobados	Nº de Observados

(Adjuntar Fotocopia Simple de los Registros académicos presentados por cada Unidad de Formación)

II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO POR CADA UNIDAD DE FORMACIÓN

Debe ser desarrollada considerando los momentos de trabajo: Primer momento (Sesión Presencial), Segundo momento (Sesiones de concreción y construcción crítica) y Tercer momento (Sesiones presenciales de socialización, por cada unidad de formación. **(Describir el proceso a partir de los aspectos relevantes y/o problemáticos de su experiencia como coordinadora/or y/o facilitadora/or en el marco de la estrategia formativa)**



+

### III.- VALORACIÓN DEL PROCESO

- Logros y fortalezas del proceso formativo
- Dificultades y debilidades del proceso formativo
- Reflexiones y/o aprendizajes del proceso

### V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nombre y firma de los integrantes del equipo de Facilitadores/as o Coordinadores



Vo. Bo. Coordinador/a PROFOCOM de la ESFM



Vo. Bo. Directora/or General de la ESFM

Vo.Bo. Coord. o Director Académico ESFM



T